



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Filosofía del Derecho
Código	E000009195
Título	Grado en Derecho
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Cuarto Curso]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Filosofía del Derecho Departamento de Disciplinas Comunes

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alberto De Unzurrunzaga Rubio
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Sala de Profesores de la 3ª planta
Correo electrónico	adeunzurrunzaga@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José María Lassalle Ruíz
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Sala de Profesores de la 3ª planta
Correo electrónico	jmlassalle@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Luis Bueno Ochoa
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	ED-412
Correo electrónico	lbueno@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rafael Cristóbal Vega Pasquín
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Sala de Profesores de la 3ª planta



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura facilita una observación y aproximación crítica a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica, desde un enfoque reflexivo. Así permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Conoce en profundidad los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
CGI03	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren	
	RA1	Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar
CGI06	Toma de decisiones	
	RA1	Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas
	RA2	Argumenta y defiende la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción
CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA1	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece y conciencia crítica de las mismas

ESPECÍFICAS



CEA01	Formación atemporal en los conocimientos fundamentales del Derecho	
	RA1	Inicia la correcta exégesis del Derecho positivo
CEA05	Conocimiento del contexto histórico social y cultural en el que se ejercerá la profesión jurídica	
	RA1	Determina el alcance ético-social de las actuaciones profesionales
CEA08	Comprensión del Derecho como instrumento de solución de intereses en conflicto	
	RA1	Identifica los valores y principios sociales que subyacen a los procesos de configuración del Derecho, los criterios que, en cada momento, inspiran o deberían inspirar la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y el funcionamiento de las instituciones
	RA2	Conoce los principales modelos y teorías que marcan la evolución del ordenamiento jurídico hasta el sistema constitucional vigente
CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA1	Conoce las distintas fuentes jurídicas y el papel que desempeña cada una en el proceso de configuración y aplicación del Derecho
CEP03	Capacidad para llevar a cabo investigación científica en el campo del Derecho	
	RA1	Profundiza en la capacidad de la equidad en la aplicación jurídica a la realidad
CEP04	Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas	
	RA1	Profundiza en la capacidad de la equidad en la aplicación jurídica a la realidad

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Iusnaturalismo clásico;
(el enfoque metafísico en la Filosofía del Derecho).

Tema 2: Iusnaturalismo moderno;
(la repercusión jurídica de la filosofía individual y de la voluntad).

Tema 3: Positivismo jurídico;
(La lógica jurídica, y la pureza del Derecho y sus consecuencias).

Tema 4: Realismo jurídico y Sociología del Derecho;



(el Derecho como hecho y fenómeno social empírico).

Tema 5: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho;

(la interpretación, el consenso, el relativismo y otros fenómenos jurídicos actuales).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- GRANDE, *Filosofía del Derecho Hermenéutica*, Tecnos, Madrid, 2018.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, *Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea*, Universidad de Murcia, 2005.
- OLIVECRONA, *El Derecho como hecho*, Barcelona, Labor, 1980.
- REY, *Los derechos de los animales en serio*, Dykinson, Madrid, 2018.
- RODRÍGUEZ PUERTO, *Interpretación, Derecho, Ideología. La aportación de la Hermenéutica jurídica*, Comares, Granada, 2011.
- TRUYOL Y SERRA, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, Revista de Occidente, Madrid, 1976.
- WELZEL, *Introducción a la Filosofía del Derecho*, B de F/euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

-Lección magistral mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos, cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.



Metodología no presencial: Actividades

-Estudio autónomo del alumno, en el que se procurará tanto el aprendizaje conceptual como la reflexión y la interpretación dialéctica comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de las lecturas y comentarios de textos.

El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autoridades y corrientes iusfilosóficas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Interpretación y comentario de texto
16.00	14.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Preparación comentario de texto	Estudio y relación de las lecciones magistrales
19.00	26.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final escrito	<p>-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis.</p> <p>-Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa en sus ideas.</p>	75
Comentarios de texto de evaluación continua (entre 2 y 3 comentarios)	<p>-Argumenta con criterio y rigor al interpretar los textos fundamentales de la materia.</p> <p>-Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas.</p>	20



Participación y actitud rigurosa en la asignatura	-Aporta ideas valiosas al hilo de las explicaciones. -Formula cuestiones que facilitan la comprensión y el aprendizaje de la asignatura.	5
---------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

Calificaciones

Calificaciones

- 1) El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen teórico y práctico en el que demuestre conocer y relacionar históricamente los conceptos fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.
- 2) El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación distintas del examen final, se computará cuando el examen final esté aprobado (5 sobre 10).
- 3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la 3ª convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.
- 4) La calificación de los alumnos de intercambio "out-going" se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.
- 5) Al alumno "in-coming" se le aplicará el mismo régimen académico que al alumno ordinario.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)